

HORIZONTES DIVERSOS EN CONVERGENCIA: VALDIVERSA Y UNIVERSIDAD AUSTRAL, TRABAJO COLABORATIVO PARA UN PLAN DE ACCIÓN CON ENFOQUE EN LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL

**Cynthia Belén Vergara Maldonado,
Karen Mardones Leiva, Paola Burgos Villegas
y Valdiversa.**

INTRODUCCIÓN: LA EDUCACIÓN SEXUAL EN CHILE Y LOS GRUPOS LGTBIQ+: LESBIANAS, GAY, TRAVESTIS, TRANSEXUALES, INTERSEXUALES, QUEER Y MÁS

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2018) la educación sexual integral se entiende como el proceso basado en el currículo que busca abordar a través del proceso de enseñanza-aprendizaje aspectos relacionados con la sexualidad (psicológicos, biológicos, sociales, emocionales, etc.), con la finalidad que niñas, niños y adolescentes adquieran conocimientos, habilidades, valores y actitudes que las/os empoderen para vivir una sexualidad saludable además de reconocer sus derechos sexuales y reproductivos.

En Chile, diversos han sido los intentos por incorporar la educación sexual en los establecimientos educacionales como parte del desarrollo integral de las personas. Sin embargo, dichos planes y programas ejecutados por el Ministerio de Educación de

Chile (MINEDUC), elaborados mayormente desde la recuperación de la democracia, han sido un campo de debate y, por tanto, explican la escasa continuidad y la debilidad general de las políticas de educación en torno a los temas de género y sexualidad (Arenas, 2016). Solo recientemente el MINEDUC está considerando, en alguna medida, dichos temas para las políticas educativas. Cuenta de ello es el Programa en Educación en Sexualidad, Afectividad y Género (MINEDUC, 2012); la Ley 20.609 que establece medidas contra la discriminación (2012, 12 de julio); la orden que establece Derechos de niñas, niños y estudiantes trans en el ámbito de la educación (MINEDUC, 2017) y la Ley 20.418 que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad (2010, 2 de febrero). De este modo, el MINEDUC se propone extender a los establecimientos educacionales, reconocidos por el Estado, sus programas de educación sexual, cuestión que últimamente ha sido un importante punto de discusión entre las comunidades educativas de profesorado y familias.

En relación a esto último, los planes en torno a la educación sexual se han visto bloqueados por corrientes conservadoras. Sin ir más lejos, el año 2017, Citizen GO realizó una puesta en escena en Santiago de Chile, como en otras ciudades del sur, bajo el llamado “Bus de la libertad”, en esta centraron demandas de personas evangélicas que apuntaban directamente a las “ideologías de género” en tanto promotoras de una educación contraria a la heterosexualidad, por lo anterior, incitaban a que las madres y los padres resguardasen el derecho de las niñas y los niños a no ser educados bajo esas ideologías; pugna que se tornó mediática por todo el país (Arce Vidal, 2017). Del mismo modo, los intentos por tener una Ley de Educación Integral (ESI), aún presenta detractores, ejemplo de ello fue el llamado de algunas organizaciones de la sociedad civil a no votar por la Ley ESI (Equipo *Araucana Diario*, 2020).

Hay que recordar que la educación sexual en Chile giró, ya desde el año 1952, en torno a la salud materno-infantil, en tanto prioridad nacional declarada (María Zárate y Lorena Godoy, 2011). De allí que movimientos sociales, como el feminismo y de derechos

humanos, han abierto discusiones sobre dichos lineamientos y los han cuestionado. Durante la dictadura militar (1973-1989) fue importante el movimiento de mujeres, aunque mayormente relacionado al debate sobre el embarazo adolescente (Verónica Feliu, 2009). Por tanto, podemos sostener que la salud sexual y la ESI no han sido prioridad en Chile, en tanto sus programas no han entrado en otras aristas de la sexualidad –más allá de la salud reproductiva– o de otros grupos –más allá de las mujeres– afectados por los dispositivos normativos del género, como lo son los grupos LGTBIQ+. Ejemplo de ello es que, de los 7 programas de educación sexual, propuestos en el año 2009, de libre elección para los colegios, solo uno abordó la salud sexual de la diversidad sexual, siendo importante abrir otros espacios como Internet para informar (Cynthia Vergara, 2018). Por tanto, abordar la ESI se presenta como un desafío que debemos profundizar en sus múltiples dimensiones, ya que como señalan Genoveva Echeverría y Martín Maturana (2015) aún persiste un marco heteronormativo en las políticas públicas hacia la diversidad sexual; cuestión que comparten Karen Mardones et al. (2020) al analizar las políticas educativas de género y sexualidad en Chile, durante esta última encuentran la existencia de normatividades sexogenéricas expresadas, por una parte, en la heterosexualidad como la vía aceptada y valorada de expresión del deseo afectivo-sexual, y por otra, en un binarismo sexual ideal que se ancla en la biología, principalmente en la genital. Bajo la lógica anterior, los grupos LGTBQ+ no son considerados en las políticas de educación sexual y se desconoce en profundidad sus necesidades en salud afectiva y sexual.

La educación en todos los niveles se ha encargado de reproducir estereotipos relacionados a la diversidad afectivo sexual y desconocer sus necesidades, y es por este motivo que la Universidad debe tener un rol significativo en la promoción y socialización de la ESI, siendo lugares autónomos de iniciativas relacionadas con el género y la diversidad. Tal es el caso de la Universidad de Zaragoza en España, con planes estratégicos que fomentan la igualdad y el respeto a la diversidad (Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad, s.f.). Lo señalado inspira a desarrollar un proyecto de ESI con una agru-

pación LGTBIQ+, con miras a abordar la sexualidad no solo desde el ámbito de la procreación/reproducción o la dialéctica del miedo a las enfermedades asociadas a las prácticas del sexo, sino más bien, el propósito es su abordaje desde enfoques preventivos, afectivos y participativos con miradas hacia la producción de un discurso en torno a las diferentes prácticas afectivo-sexuales.

A saber, existen consecuencias al no abordar la educación sexual de una manera integral y desde las necesidades de las personas, por ejemplo, las relacionadas con el aumento de infecciones de transmisión sexual prevenibles; en efecto, Chile se ubica como el país con más aumento de casos del VIH en la región latinoamericana, según el informe “Knowledge” de la Organización de Naciones Unidas para el Sida (ONUSIDA, 2018). Además, hay que señalar que la población LGTBIQ+ se ve altamente afectada por problemas de salud mental relacionados con el estigma y la discriminación caracterizado por el prejuicio, el rechazo y muchas veces la exclusión (Tomicic et al., 2016).

Por lo anterior, las instituciones educativas adquieren relevancia en la promoción y prevención desde los cuidados de la salud y afectividad, así como en las transformaciones sociales, en tanto, potenciales creadoras de una cultura de la sexualidad en conjunto con comunidades y organizaciones no gubernamentales. Como señala Zemaitis y Constanza Pedersoli (2018) es evidente que asistimos al mundo de imágenes y mensajes con una hipersexualización en campañas publicitarias, donde se reproducen estereotipos de las identidades sexuales de manera heteronormada, sexista y homofóbica que hace que persistan las violencias. Por tanto, el papel de los grupos LGTBIQ+ y la Universidad en el análisis crítico de estos mensajes, se torna clave en la producción de una cultura de la sexualidad y sus representaciones.

En esta línea, la Universidad Austral de Chile (UACH) en su *Plan Estratégico 2016-2019*, establece el objetivo de fortalecer la interacción entre las comunidades regionales y la Universidad, combinado con un Política de Inclusión Institucional, que cuenta con un Comité Paritario de Género y Diversidad, cuya última iniciativa se denomina “Cambiar es avanzar: UACH, igualdad y conciencia de género”. Por

ello, como académicas, tanto del Instituto de Salud Sexual y Reproductiva como del Instituto de Estudios Psicológicos, decidimos desarrollar acciones en las temáticas que impliquen la educación sexual y afectiva de la población con enfoque de género y diversidad.

En este desafío, adquieren relevancia las voces de los grupos LGTBIQ+ en el territorio de la Región de Los Ríos, que en este proyecto concreto se materializó en una alianza con la agrupación Valdiversa (Unión Valdiviana por la Diversidad Sexual), organización comunitaria que nace el año 2010 en la ciudad del Valdivia, con el objetivo de visibilizar la diversidad sexual y su discriminación en distintos ámbitos.

ACERCAMIENTO METODOLÓGICO

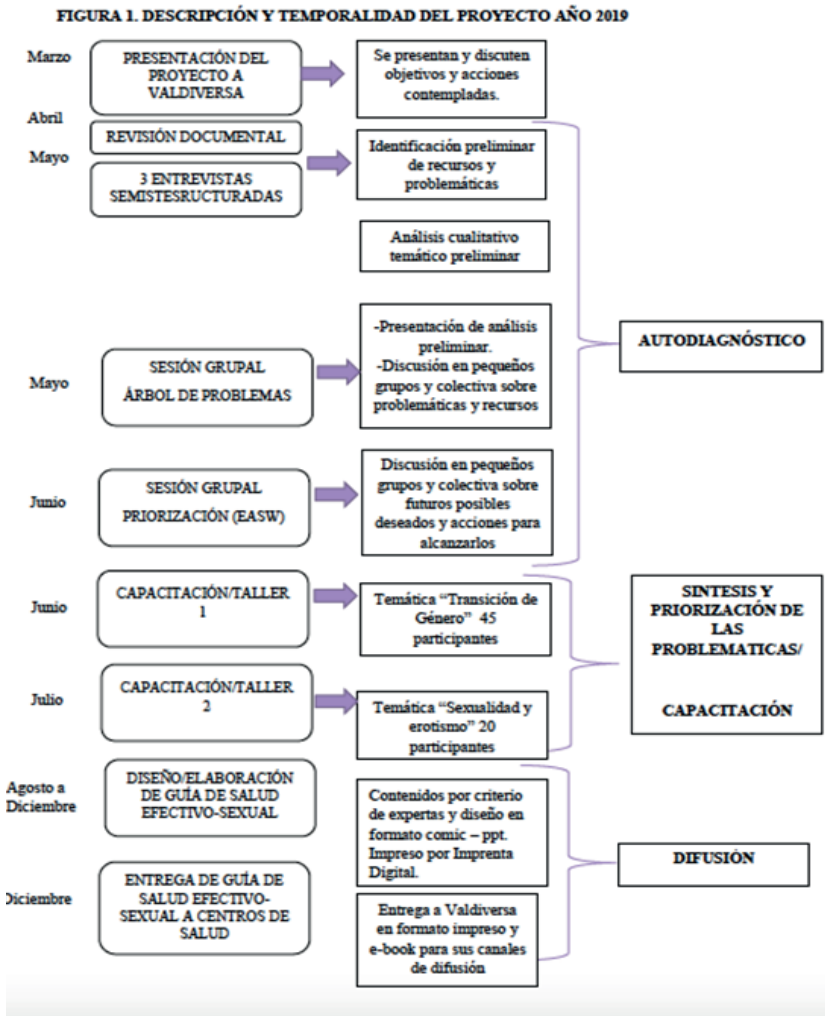
Durante los meses de marzo a diciembre del año 2019 se desarrolló el Proyecto de Vinculación con el Medio UACH –Valdiversa, indicado anteriormente. El enfoque adoptado fue participativo, utilizando técnicas cualitativas y participativas. Apostamos por la implicación activa como investigadoras de/en la realidad, y donde el conocimiento generado sea de utilidad para las comunidades. Siguiendo a Fals-Borda (2014; citado en Martín-Cabrera, 2014), creemos en el deber intelectual, como académicas, de instalarnos en instituciones para subvertir la reproducción y la naturalización de las aberrantes injusticias y desigualdades en el orden social; por tanto, optamos por la implicancia diluyendo las dicotomías sujeto-objeto y teoría-praxis. Desde ese lugar, compartimos con Villasante (2007) la idea de proponer una investigación emancipadora, que posibilite a las personas y grupos participar de prácticas virtuosas encaminadas a procesos de transformación social. Es así como, en los primeros cinco meses se realizó un autodiagnóstico bajo la premisa que tienen que ser las propias personas y agrupaciones implicadas las protagonistas en el análisis de sus condiciones de vida. Dicho autodiagnóstico se dividió en 2 etapas. En la primera etapa, que duró entre marzo y mayo, se realizó la presentación del proyecto a la organización, en una sesión donde asistieron más de 30 personas, entre activistas, sus familiares, estudiantes y académicas del equipo del proyecto. En esa sesión se

presentaron los objetivos y etapas del proyecto. Posteriormente, se realizó una revisión documental: de los estatutos de la organización, noticias relevantes de la organización a nivel regional y redes sociales como Facebook e Instagram de la agrupación Valdiversa. Además, se realizaron observaciones de un par de reuniones de activistas. En esta primera etapa, los datos recogidos y las observaciones se registraron en un cuaderno de campo, información que fue insumo para elaborar el guion de entrevistas. Se entrevistó a tres integrantes de la organización, los tópicos abordados fueron: necesidades en educación y salud sexo-afectiva, intereses, recursos de la organización, futuros deseables. Algunas de las preguntas claves fueron ¿Cuáles son los temas que surgen como necesidad o problemáticas para Valdiversa? ¿Cuáles son los nuevos objetivos que se vislumbran? ¿Con qué recursos cuenta la organización y cuáles se podrían potenciar? ¿Qué esperamos de las instituciones a nivel Regional?, entre otras. Las entrevistas fueron realizadas bajo consentimiento informado firmado y con la aprobación ética del Comité Científico del Servicio de Salud Valdivia. En la segunda etapa del autodiagnóstico, que se realizó entre mayo y junio, se aplicaron técnicas participativas en sesiones grupales de acuerdo con lo propuesto por el Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS, 2009). Primero el Árbol de Problemas, para lo que se conformaron cinco grupos de trabajo, y los resultados se recogieron durante la plenaria de cada grupo. Posteriormente, en una siguiente sesión grupal se utilizó la técnica del Método European Awareness Sustainability Workshop (EASW), para la que se prepararon posters para las diferentes problemáticas discutidas en la sesión anterior, y todos los grupos fueron proponiendo acciones para abordarlas, discutiendo sobre escenarios de futuro deseables; para finalmente priorizar las acciones a través de votaciones de cada una de las personas presentes de la organización.

RESULTADOS

La información recopilada y producida en conjunto con la organización la ordenamos como tópicos de una manera integrada, es decir,

combinamos los datos que se produjeron a través de las diferentes técnicas cualitativas y participativas indicadas (figura 1). Descripción y temporalidad del proyecto año 2019.



Fuente: Elaboración propia.

RECURSOS DE LA ORGANIZACIÓN

Dentro de los recursos de la organización podemos vislumbrar cómo se posiciona la organización en relación con la ciudad del Valdivia y

Región de los Ríos, esto nos entrega un enfoque territorial a considerar en el trabajo en conjunto con la Universidad. Además, Valdiversa tiene un ingreso permanente de voluntariado y hace un año realizó una reestructuración interna, lo cual es un factor para considerar en las actividades que puedan ejercer estudiantes de la Universidad en/ con la organización:

Armamos las comisiones de trabajo donde nace la Comisión Educativa, esto fue como en mayo del año pasado, y la Comisión de Acompañamiento fue como en agosto del año pasado, desde ahí en adelante, Valdiversa ha estado organizado a través de comisiones de trabajo que antes no existían (Activista Valdiversa, entrevista, 2019, mayo).

La capacidad organizativa es un factor clave para posicionarse en el ámbito de la producción de cultura de la sexualidad dentro de un marco de derechos. Las comisiones se dividen alcanzando ámbitos como la educación, salud, las comunicaciones y la gestión, cuestión que nos conduce a reflexionar sobre la ausencia del Estado en estos ámbitos con relación a la población LGTBIQ+. Ello ha conducido a que creen internamente una estructura para dar respuesta dichas deficiencias estatales. Por ejemplo, encontramos profesionales que prestan servicios de manera voluntaria (sin pago) para la agrupación, así como el vínculo con la academia para paliar la falta de recursos económicos. Desde una perspectiva constructiva, vemos en ello una interesante sinergia alcanzada entre profesionales activistas que evidencia un alto grado de compromiso. Conjuntamente, sus integrantes han levantado enlaces con el sistema público de salud para encontrar las vías de atención a las necesidades y demandas de sus integrantes:

Nosotros en acompañamientos somos catorce psicólogos, una médica familiar y una matrona, por lo tanto, el apoyo psicológico ... en caso de riesgo de suicidio, la derivación a psiquiatría, al hospital, también incluye la

atención psicológica de parte del mismo equipo enlace (Profesional activista Valdiversa, entrevista, 2019, mayo).

Por otro lado, también la organización está ampliando su radio al trabajo con familias y ha creado vínculos con diferentes actores sociales de la ciudad y región, algunos de ellos organizacionales y otros institucionales. Dado que las políticas públicas chilenas y sus programas siguen siendo heteronormadas, la agrupación levanta alianzas con otras agrupaciones que también promueven la diversidad, o genera confianzas con otras instituciones más distantes para que existan las voluntades en el abordaje de las temáticas de sexualidades que les son de interés:

Nos hemos articulado con hartas organizaciones locales, que trabajamos en conjunto con ellos, círculos feministas, la red eVIHtalo, Todo Mejora –quienes se encargan de *bullying* escolar y la prevención del suicidio–, en la Municipalidad tenemos un ex activista del Valdiversa ... En el hospital también, y hemos conectado y pedido apoyo de algunas matronas de los Cesfam, entonces tenemos personas con nombre y apellido a donde derivar en caso de que lo necesiten los chiques (Profesional activista Valdiversa, entrevista, 2019, mayo).

NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

La organización depende exclusivamente del voluntariado, y muchas veces por las exigencias del empleo o los estudios, dicho voluntariado no puede participar permanentemente en las actividades. De ahí que la Universidad aparezca como un actor clave para sustentar la organización, por ejemplo, con voluntariado de estudiantes, sobre todo en temas de acompañamiento jurídico y psicológico, pero también sexual y reproductivo.

Por otra parte, surge el tema de la precariedad laboral de las personas pertenecientes a los grupos LGTBIQ+, pero sobre todo de personas trans. Con lo anterior se comprende que

existe un vacío en la ESI que favorece a un clima de prejuicio y discriminación que alcanza instituciones como el trabajo, la educación y la salud. Así, la Universidad nuevamente aparece como ente clave para apoyar y promover en la comunidad educativa una cultura en torno a la sexualidad y el respeto:

La Ley de (anti) discriminación la manejamos, la entendemos, podemos informar a nuestros usuarios sobre eso, pero cuando hay que ir y hacer la denuncia paso a paso en la práctica, como hacer el cambio de nombre registral y después, en la práctica nos quedamos cortos de información, entonces necesitamos un especialista que nos oriente un poco en cómo aplicar estas normativas (Activista Valdiversa, entrevista, 2019, mayo).

Desde el plano de las otredades o disidencias, existe una necesidad de incluir a otras diversidades, además de la sexo-afectiva en la organización, debido a las múltiples realidades existentes, por tanto, constituye una proyección para extender los planes de acción a todas las diversidades en todo su ciclo vital y reflexionar en torno a las desigualdades y sus abordajes. Explícitamente la agrupación señala a migrantes y a personas en situación de discapacidad, que también son parte de la comunidad LGBTIQ+.

Por otra parte, pero relacionada, existe una falta de información en la comunidad, sobre todo en zonas rurales, sumado a la difusión, en los medios de comunicación, de conocimientos estereotipados acerca de la diversidad afectivo-sexual. Esto constituye un desafío y una oportunidad como campo de trabajo para académica/os de la UACH, institución líder en la región en materias de género, diversidad e inclusión.

Respecto a los chicos trans han tenido bastante buena acogida, de hecho, este año en las universidades empezaron a ofrecer en la intranet, hacer el cambio de nombre social, como que tú ingresas la solicitud en la intranet y se cambia

el nombre en la lista y en el título sin que tengas que hacer ningún otro trámite (Activista Valdiversa, entrevista, 2019, mayo).

Mañana mismo [7 de mayo] se celebra el día de la NO Transfobia y el alcalde del Valdivia no quiere izar la bandera de la comunidad [LGTBIQ+] (Madre de joven trans, entrevista, 2019, mayo).

PRIORIZACIÓN DE ÁMBITOS DE ACCIÓN

Desde el autodiagnóstico, en su segunda etapa, se proponen acciones que fueron agrupadas en cuatro ejes de acción y que son los que a continuación se señalan. En el informe final elaborado para la agrupación la información está más ampliada y se señalan las acciones más votadas en la priorización.

FORMACIÓN/EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN GENERAL Y COMUNIDAD LGTBIQ+

Se proponen jornadas de capacitación con profesionales de diferentes áreas, crear biblioteca interna de la organización con textos jurídicos, médicos y educativos, generar material audiovisual en torno al tema, crear una plataforma virtual educativa, realizar diagnósticos, listado de preguntas frecuentes en página del Valdiversa, etc. Difusión de la información a la comunidad en general, sobre todo en lo que respecta a material audiovisual y digital en torno a la educación afectivo sexual.

ACOMPañAMIENTO JURÍDICO Y PSICOLÓGICO

Se propone generar espacios de práctica jurídica con Escuela de Derecho, convocar a abogadas y abogados a la organización o estudiantes de Derecho, gestionar con instituciones y crear una red de acompañamiento sociojurídico.

INCLUSIÓN DE OTRAS DIVERSIDADES

Se propone gestionar la traducción del material educativo de difusión a creole, inglés, lengua de señas y braille, convocar a personas adultas mayores, con discapacidad, migrantes, etc. Gestionar un espacio accesible, con rampas y baños ajustados para que asistan.

OBTENCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS PARA VALDIVERSA

Se propone la formación de la Comisión de Fondos, la posibilidad de captar socios y socias que aporten mensualmente, la búsqueda de colaboradores de negocios en la ciudad y región y la factibilidad de concursar o postular a proyectos nacionales o internacionales.

SINTETIZANDO EL TRABAJO EN CONJUNTO: UNIVERSIDAD AUSTRAL Y VALDIVERSA

Con la información obtenida, realizamos una propuesta de trabajo en conjunto a corto, mediano y largo plazo, que permitió visualizar puntos de trabajo centrados en el objetivo de fortalecer la organización en conjunto con la Universidad, visibilizar la educación sexual y afectiva integral a la comunidad y a sectores rurales, integrar a otras diversidades, crear alianzas estratégicas para acompañamiento jurídico y psicológico para trabajar con activistas por la educación afectivo sexual.

En la primera etapa del plan de acción, convocamos a profesionales expertos en educación afectivo sexual para capacitar a la organización. Consideramos dos talleres, por ser temas transversales y de mayor urgencia, de los cuales existe menos acceso a información para la organización, con ello dotamos de una herramienta para una posterior difusión por parte de activistas: a) Taller de acompañamiento en transición de género, coordinado por Francisca Burgos, psicóloga especialista en grupos LGTBI+ (2019, 20 junio); y, b) Taller de Sexualidad y erotismo, coordinado por Tamara Villanova, educadora sexual (2019, 5 julio).

Posteriormente, para otorgar una respuesta a las necesidades arrojadas en el autodiagnóstico, nos reunimos como comité de expertas para desarrollar una “Guía de Salud Afectiva Sexual” (imagen 1) en un formato visual (impreso/e-book) en conjunto con una activista dibujante de comics, por tanto, dicho material fue basado en los intereses de la agrupación y en el proceso vivido durante los meses del año 2019. La guía integra los cuidados en las diversas prácticas afectivas y sexuales y fue

presentada en un Workshop en Madrid, y lanzada en noviembre de 2020 un Webinar realizado con la Radio Universidad Austral de Chile, donde el equipo de académicas y representante de Valdiversa conversaron sobre el proceso de autodiagnóstico y sobre la guía. El espacio contó con la traducción al lenguaje de señas. Actualmente se encuentra para descarga en sitio web SIDA STUDI de Barcelona.

CONCLUSIONES

La educación sexual en Chile ha experimentado intentos por ser parte del currículum de estudiantes, sin embargo, dichas aproximaciones basadas en políticas y programas, tanto en educación como en salud parecen ser insuficientes. Lo anterior se produce por el escaso abordaje y profundidad de las temáticas ligadas a la sexualidad por parte de las instituciones, así como también, por los intentos de las familias de defender que dichos temas conciernen al ámbito privado.

Asimismo, los testimonios de activistas LGTBIQ+, a través de la organización Valdiversa, manifiestan que la educación sexual en Chile ha sido poco eficaz en abordar sus necesidades reales, siendo heteronormados en sus directrices, excluyendo aspectos ligados a la sexualidad como son los referentes a la afectividad. Lo anterior, deja al descubierto el escaso conocimiento e información en sexualidad y afectividad que existe en la sociedad chilena. En este contexto la Universidad, a través de sus políticas y lineamientos pretende dar respuesta a un vacío en la educación chilena considerando a sus estudiantes como sujetos de derecho y garantizando la educación sexual integral como una oportunidad.

En este trabajo reunimos saberes y voces desde la Universidad y la agrupación Valdiversa, que buscan convertirse en una ruta orientativa-metodológica para académicas y académicos que deseen trabajar en terreno y en conjunto con las personas, las agrupaciones, realizando acciones basadas en las necesidades y recursos de los grupos LGTBIQ+, de modo de trazar un plan de acción con prioridades y lineamientos a futuro.

Finalmente, se proyecta que la “Guía de salud para la diversidad afectivo sexual” se encuentre en un futuro disponible en los centros de salud de la Región de Los Ríos, para ser distribuida entre comunas urbanas y rurales, y así promover una cultura en torno a la educación integral con enfoque en la diversidad afectivo sexual y prácticas sexuales.

Imagen 1. Portada de la “Guía de Salud para la Diversidad Afectivo Sexual”



Fuente: <http://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD73058.pdf>

AGRADECIMIENTOS

A la Dirección del Vinculación con el Medio de la Universidad Austral de Chile por el financiamiento para realizar el proyecto; a la agrupación Valdiversa por permitirnos trabajar en conjunto y a cada una de las personas que participaron en las actividades de autodiagnóstico y propuestas de acción.

A la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, Programa de Formación de Capital Humano Avanzado, Becas Doctorado Nacional 2017, folio 21170553.

BIBLIOGRAFÍA

- Arce Vidal, L. (2017). La “ideología de género” y la embestida mediática: crítica de un discurso falaz. *Revista Nomadías*, 1(24), 143-165.
- Arenas, L. (2016). *Aportes para una historia de la educación sexual en Chile*

1990-2016. El Buen Aire.

- Congreso de la República de Chile. (2010, 2 de febrero). *Ley 20.418. Fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad. Constitución de Chile*. BNC. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1010482>
- Congreso de la República de Chile. (2012, 12 de julio). *Ley 20.609. Establece medidas contra la discriminación. Constitución de Chile*. BNC. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1042092>
- Equipo Araucana Diario. (8 de junio de 2020). Organizaciones de la sociedad civil llaman a votar en contra de la ley de educación sexual “sin los padres”. *La Araucana Diario*. <https://araucaniadiario.cl/contenido/5990/organizaciones-de-la-sociedad-civil-llaman-a-votar-en-contra-de-ley-de-educacion>
- Mardones, K., Apablaza, M. y Vaccari, P. (2020). Discursividades binarias en las políticas educativas de género y sexualidad en Chile. *Revista Estudios Pedagógicos*, 46(1), 399-411. [<https://doi.org/10.4067/S0718-07052020000100399>].
- Martín-Cabrera, L. (2014). Ciencia, compromiso y cambio social. Textos de Orlando Fals Borda. *Polis Santiago*, 13(38), 637-641. [<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682014000200029>].
- Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. (2012). *Orientaciones para el diseño e implementación de un programa de sexualidad, afectividad y género*. MINEDUC.
- Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. (2017). *Derechos de niñas, niños y estudiantes trans en el ámbito de la educación. Orden 0768*. http://www.convivenciaescolar.cl/usuarios/convivencia_escolar/File/2017/ORD%20N%200768%20DERECHOS%20DE%2
- Tomicic, A., Gálvez, C., Quiroz, C., Martínez, C., Fontbona, J., Rodríguez, J... Lagazzi, I. (2016). Suicidio en poblaciones lesbiana, gay, bisexual y trans: revisión sistemática de una década de investigación (2004-2014). *Revista Médica de Chile*, 144(6), 723-733. [<https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872016000600006>].
- Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible. (2009). *Metodologías Participativas. Manual*. CIMAS. <https://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/09/>

manual_2010.pdf

- Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad. (s.f.). *Presentación del plan estratégico para el fomento del respeto, la diversidad y la igualdad LGTB+*. <https://ouad.unizar.es/presentaci%C3%B3n-del-plan-estrat%C3%A9gico-para-el-fomento-del-respeto-la-diversidad-y-la-igualdad-lgtb>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>
- Organización de las Naciones Unidas para el Sida (ONUSIDA). (2018). *Reporte ONUSIDA 2018*. https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/unaid-data-2018_en.pdf
- Universidad Austral de Chile. (2016-2019). *Plan estratégico 2016-2019*. UACH. https://www.uach.cl/uach/_file/plan-estrategico-uach-2016-2019-580e750cda999.pdf
- Vergara Maldonado, C. (2018). Miradas de los grupos LGBT en Chile para diseñar un programa de educación sexual a través de la red. *Revista Némesis*, 14, págs. 65- 87.
- Villasante, T. (2007). Retos de las democracias participativas: La participación en el diseño del habitar. *Cuadernos Ciudadanía y medio ambiente sostenible CIMAS*. http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_TVillasante_LosRETOS.pdf
- Zárate, M. S. y Godoy, L. (2011). Madres y niños en las políticas del Servicio Nacional de Salud de Chile (1952-1964). *Historia, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 18(1), 131-151. [<http://dx.doi.org/10.1590/S0104-59702011000500008>].
- Zemaitis, S. y Pedersoli, C. (2018). Hacia una pedagogía de la sexualidad socialmente relevante. Mapeos sobre discriminación y orientaciones pedagógicas para educar en la diversidad de género. *Archivos de Ciencias de La Educación*, 12(14), (e054). [<https://doi.org/10.24215/23468866e054>].